



Ayto. Castilblanco de los Arroyos

Calle León Felipe nº 24

CP41230 Sevilla

RESOLUCION 278/2022

En uso de las facultades conferidas en el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

PRIMERO: El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, según consta en el expediente administrativo, acordó mediante Acta de 10 de noviembre de 2022, 2 de diciembre de 2022 y 12 de diciembre de 2022 la baremación curricular, valoración de entrevistas y propuesta de selección para la Convocatoria de una plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS mediante nombramiento como personal funcionario interino del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos,

SEGUNDO: En el orden de resultados de selección se acuerda proponer a A.S.J. para la plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS Así mismo, en el orden de resultados, se propone suplente a J.F.T por razón de incompatibilidad o renuncia a la plaza.

Se hace pública la baremación efectuada:

NOMBRE	BAREMO (Bases Convocatoria)	ENTREVISTA	TOTAL
J.F.T.	4,90	2,53	7,43
J.A.N.G.	3,15	2,00	5,15
J.M.M.R.	0,34	0,60	0,94
I.J.V.C.	4,00	3,32	7,32
A.S.J.	6,00	3,48	9,48

Por todo lo anterior,

Código Seguro De Verificación:	13ndStCa2GpWTblzouPprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Carballar Alfonso Jose	Firmado	12/12/2022 08:47:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/13ndStCa2GpWTblzouPprA==		



RESUELVO

Dar por terminado el procedimiento para la Convocatoria de una plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS mediante nombramiento como personal funcionario interino del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos

PROPONER

1º. El nombramiento a A.S.J. con DNI 28740XXX-H para la plaza de TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos mediante nombramiento como personal funcionario interino del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.

2º. Publíquese esta Resolución a los efectos oportunos en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la WEB y Portal de transparencia municipal.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer uno de los siguientes recursos: a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación o Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Castilblanco de los Arroyos, a fecha de firma electrónica
 Fdo. José Manuel Carballar Alfonso
 ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	13ndStCa2GpWTblzouPprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Carballar Alfonso Jose	Firmado	12/12/2022 08:47:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/13ndStCa2GpWTblzouPprA==		

